

Centro Uruguayo de Imagenología Molecular

LLAMADO EXTERNO BUSCAMOS MÉDICO IMAGENÓLOGO SUPLENTE EN MONTEVIDEO

Modalidad de Contratación: Arrendamiento de servicios profesionales.

Se convoca a aspirantes para la función de Médico imagenólogo suplente con experiencia en realización de estudios de Resonancia Magnética (RM), para desempeñarse en los servicios de RM gestionados por CUDIM.

¿Cuáles son los requisitos?

- Título de Médico Imagenólogo registrado y habilitado por el MSP o certificado expedido por la Cátedra de Imagenología de la Universidad de la República que acredite experiencia en Resonancia Magnética, debiéndose presentar el título habilitante de la especialidad en un plazo no mayor a 18 meses a partir de la fecha de la primera guardia realizada.
- Carta personal donde se describa subespecialidad dentro de la RM en la cual está orientado.
- Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley N° 18591 Art. 2°).
- Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
- Disponibilidad horaria.

¿Cuál es la Modalidad del llamado?

Los interesados deberán enviar su C.V con documentación probatoria y disponibilidad horaria al siguiente correo: llamados@cudim.org Indicando en el asunto "Médico imagenólogo suplente".

Hay tiempo para postularse hasta el 09/02/2026